



República de Colombia
Departamento del Magdalena

El Servicio Seccional de Salud del Magdalena
y en su nombre

El Centro de Educación en Salud del Magdalena
"Cesmag" Gabriel Angulo

Certifica que:

DIANILSE ESTHER MORA CANTILLO

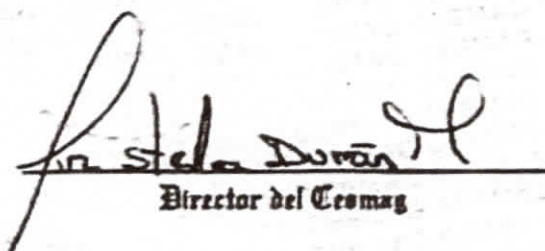
Citular de la C.C. No 36.564.632

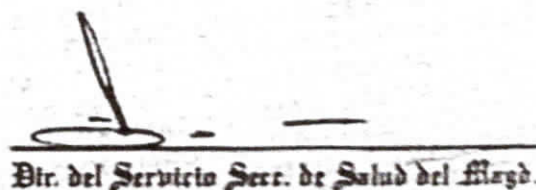
expedida en Santa Marta (Magd)

Ha cursado y aprobado el programa de Estudios Teóricos y Prácticos establecidos por el Ministerio de Salud y que ha adquirido idoneidad para desempeñarse como:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Creada mediante Decreto No. 816 del 13 de Diciembre de 1949
Aprobada mediante Resolución No. 2182 del 9 de agosto de 1968
Modificada mediante Ordenanza No. 028 del 23 de Diciembre de 1992


Directora del Cesmag


Dir. del Servicio Secc. de Salud del Magd.

CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA
(CESMAG) "GABRIEL ANGULO"
Calle 23 No. 12-90 Santa Marta
Teléfono No. 4215776 FAX No. 4234520
NIT: No. 981-780-117-1
CESMAG @ COMPUNET.NET.CO.

ACTA DE CERTIFICACION No. 95

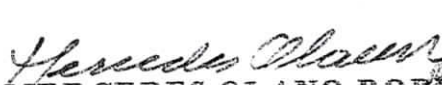
En la ciudad de Santa Marta, a los 09 días del mes de junio del año 2.000, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los Alumnos del Curso de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en la modalidad Semipresencial, (Santa Marta) la suscrita Directora y la Secretaria Académica de el CENTRO DE EDUCACIÓN EN SALUD DEL MAGDALENA (CESMAG) "GABRIEL ANGULO", institución aprobada en el Nivel Vocacional y autorizada por el Ministerio de Salud Nacional, para otorgar el Certificado de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** según Resolución No. 2182 de agosto 9 de 1.968, Decreto No. 816 de diciembre 13 de 1.949. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel Vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** al alumno cuyo nombre, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación **DIANILSE ESTHER MORA CANTILLO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **36.564.632** expedida en Santa Marta, Mag.

Es fiel copia de su original, fechada en junio 09 del año 2.000 y consta de 47 Alumnos, se inicia con el nombre y apellidos de **ACOSTA MEJIA REBECA ISABEL** y termina con el nombre y apellidos de **VIZCAINO IRIARTE BELQUIZ DOREY**.

Firmado y sellado por la Dra. **LUZ STELLA DURAN MANJARRES**, Directora y **MERCEDES OLANO RODRIGUEZ**, Secretaria Académica.

Dada en Santa Marta, a los 09 días del mes de junio del año Dos Mil (2.000)


LUZ STELLA DURAN MANJARRES
Directora


MERCEDES OLANO RODRIGUEZ

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL (LA)

EL NUEVO INSTITUTO MIXTO
RODRIGO DE BASTIDAS

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 19719 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1985

CONFIERE A

Dianildys Esther Mora Cantillo

IDENTIFICADO CON C.C. No. 36.564.632 DE Sta. Marta

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR



SECRETARIO



DADO EN Santa Marta

A 20 DE Noviembre DE 1985

ANOTADO AL FOLIO 834 LIBRO DE REGISTRO No. 44-

SECRETARIO DE EDUCACION

Manuel P. de la Cruz